



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2026-00254065- -UNC-ME#LH

VISTO las presentes actuaciones; y,

CONSIDERANDO:

Que por las mismas el Director Ejecutivo del Laboratorio de Hemoderivados solicita la autorización para el pago de asignaciones complementarias realizadas por el personal docente del establecimiento durante el mes de abril de 2026 y retroactivas correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del 2026;

Que se adjunta el listado detallado de los agentes involucrados en los órdenes 2, 3 4 y 5;

Que la Dirección General de Personal de la Secretaría de Gestión Institucional ha tomado intervención en el orden 15, dejando constancia de que los montos correspondientes ya fueron liquidados;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Convalidar el pago de las asignaciones complementarias realizadas durante el mes de abril de 2026 y retroactivas correspondientes a los meses enero, febrero y marzo del 2026 por el personal docente del Laboratorio de Hemoderivados que se detalla en los anexos que como archivo embebido se anexan a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Declarar que lo dispuesto en el artículo que antecede se encuadra en la normativa de las Resoluciones HCS 133/96 y 158/96, con los límites fijados por las Resoluciones HCS 1/02 y Rectoral 59/02.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de los interesados al Laboratorio de Hemoderivados.

JA

